

TERCERA CONVOCATORIA PÚBLICA

ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES, Y REFERENDUM NACIONAL PARA LA APROBACION O DESAPROBACION DEL “PROYECTO DE LEY DEVOLUCION DE DINERO DEL FONAVI A LOS TRABAJADORES QUE CONTRIBUYERON AL MISMO” 2010

Cargo: ASISTENTE ADMINISTRATIVO

(Código AA- ERM- RN - 2010)

Perfil Mínimo Requerido

- Título profesional universitario en Administración, Contabilidad o Economía.
- Capacitación acreditada en Excel.
- Experiencia de tres (03) años en las áreas de Tesorería o Contabilidad, en el sector público o privado.

Perfil Complementario

- Maestría o Doctorado en las profesiones solicitadas.
- Experiencia adicional a la experiencia mínima requerida en las áreas de Tesorería o Contabilidad.
- Experiencia en el área de Logística, en el sector público o privado.
- Capacitación acreditada, en cursos o programas distintos a la currícula propia de la carrera universitaria, maestría o doctorado, del año 2000 en adelante y con un mínimo de doce (12) horas lectivas, en los siguientes rubros: contrataciones y adquisiciones del Estado, finanzas públicas, contabilidad pública, tributación, SEACE.
- Experiencia laboral de dos a más procesos electorales, posteriores al año 2006

Honorarios:	S/. 3,500.00 (no negociable)
Tiempo de servicios:	3 meses

Condiciones para el cargo

- Dedicación exclusiva.
- Disponibilidad inmediata para desplazarse y residir en cualquier zona del país.
- Tener las condiciones físicas adecuadas que le permitan residir en cualquiera de los lugares a los que sea designado, así como desplazarse frecuentemente a los diversos distritos y locales de la circunscripción designada o a los que sea comisionado, incluidas zonas agrestes, inhóspitas y de difícil acceso.
- Tener vigente el DNI.
- Tener inscripción vigente en el RUC.
- Tener Recibos por Honorarios autorizados para su emisión.

Impedimentos para participar en el proceso de selección de AA, aquellas personas que se encuentren comprendidas en los siguientes supuestos:

- Que sean actualmente o hayan sido candidatas a elección popular en los últimos cuatro (4) años.
- Que pertenezcan o hayan pertenecido formalmente a una organización política en los últimos cuatro (4) años.

- Que, aún sin pertenecer formalmente a una organización política, desempeñan o hayan desempeñado cargos directivos en alguna de dichas organizaciones en los últimos cuatro (4) años.
- Que sufran enfermedad o incapacidad física o mental no susceptible de rehabilitación y que impida el desempeño en el cargo al momento de la designación.
- Que sean miembros en servicio activo de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.
- Que hayan sido condenadas penalmente por haber incurrido en alguno de los tipos penales contenidos en el Título XVI de la Ley N° 26859.
- Que estén inhabilitadas para ejercer función pública.
- Que estén incursas en el término para reingresar a cualquier organismo del Estado por haber sido destituido.
- El cónyuge, los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, con los funcionarios que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.
- Que tengan antecedentes penales y/o judiciales.

Los interesados deben llenar la ficha de datos de postulantes y obtener información adicional para postular en:

www.onpe.gob.pe

Plazo para la inscripción: Desde las 08.00 horas del 28 de julio de 2010 hasta las 10.00 horas del 3 de agosto de 2010